

Ayer en el Ayuntamiento

SESION DE LA CORPORACION

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor López Ambit, a quien acompañaba al teniente alcalde señor Bautista, celebró sesión la Corporación municipal.

Asistieron quince señores concejales. Durante la lectura del acta y posteriormente entran al salón cinco concejales más.

En las tribunas toman asiento numerosas personas.

Abierta la sesión, es leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor Ayala detalla las gestiones que ha seguido cerca de los ayuntamientos señores Melendreras, en el asunto de construcción en Murcia de un campo de aterrizaje, haciendo uso de la autorización que se le concedió por la Corporación municipal en pasada sesión.

Interesa del alcalde que labore, con la influencia que tiene en los altos poderes, para que la idea sea una realidad, en el más breve plazo de tiempo posible, pues serían grandes los beneficios que reportaría la obra, a la clase trabajadora en primer lugar y más tarde al pueblo de Murcia.

La Corporación queda enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» y «Boletín Oficial», cuyo texto le interesa conocer. Figuran entre ellas, una referente a modificación de las tarifas de cédulas, otra sobre disolución del Consejo de protección a la infancia y una circular del gobernador sobre los transportes por carretera.

Entre las comunicaciones varias de que se da cuenta están las siguientes: un oficio del gobernador civil trasladando el informe de la Abogacía del Estado, sobre anulación del contrato de préstamo que concertó el Ayuntamiento de Murcia con el Banco de Crédito Local; y otro oficio del director de la Prisión provincial, interesando la designación de los tres concejales que han de formar parte de las Juntas administrativas.

Son elegidos para dichos puestos los señores Gaián, Rubio y Lopez Garcia.

Es leído el informe de la Comisión de Hacienda en el expediente promovido para arrendar el propio municipal, Teatro Romea. Se hace historia del resultado del concurso anterior y demás circunstancias del caso, proponiéndose que el tiempo de arriendo, sea por cinco años, a finalizar en el año 1936, y a empezar en la fecha de adjudicación dentro del actual año. También se propone que se rebaje a 25.000 ptas. el precio anual de arriendo, y la cesión del coliseo al Ayuntamiento gratuitamente para los festejos que se celebren en los meses de Abril y Septiembre. Además el arrendatario vendrá obligado a ceder cuatro veces al año el teatro, cobrando 500 pesetas por función, para que se celebren los tradicionales bailes de máscaras del Bellas Artes y Federación de Dependientes. El informe es aprobado.

La misma Comisión propone se desestime la solicitud de don Vicente Martínez, el cual ofrece por el arrendamiento del teatro Romea, 12.000 pesetas anuales. Considera que la adjudicación debe hacerse mediante concurso.

En el expediente promovido por don Francisco García Martínez, en solicitud de licencia para reconstruir

una casa de su propiedad, sita en la calle de Vidrieros, la Comisión de Letrados propone que como el acuerdo de expropiación está tomado y se han creado derechos al amparo del mismo, tiene que ser declarado lesivo. De no ser así opina que debe llevarse a efecto la expropiación, interesando del propietario una rebaja en el precio.

Se autoriza a varios particulares para ejecutar obras y se multa a otros por haberlas empezado sin licencia.

En el informe del Gestor afianza de obras, interesando el cobro de las que se adeudan, por ejecución, la Comisión propone que envíe al Negociado relación de esas obras; que se conceda a los que no hayan abonado arbitrios por este concepto una moratoria hasta el 15 de Septiembre, como se ha hecho respecto a otros arbitrios, y que se oficie a los que no han efectuado las obras, si van a llevarlas a cabo o no.

Se acuerda aumentar en 50 céntimos diarios el jornal del personal eventual de limpieza y riego de la ciudad, y al de limpieza de la casa.

Marcor S. A. interesa que se le manifieste si siguen en suspenso las obras del alcantarillado y pavimentación. Se acuerda que se le comunique que dicho asunto, como otros varios, están a resultas del expediente de responsabilidades que se ha instruido.

Se accede a una petición de alumbrado en Lo Conesa.

Fuera del orden del día

El teniente alcalde señor Hernández Abenza detalla que ha adjudicado a los ebauistas señores Manzanera y Ruiz Cue, la construcción del mobiliario para las nueve escuelas de reciente creación, con arreglo a las bases acostumbradas y solicita la formación de la Corporación para formalizar los contratos. Conformes.

Propone, que por el Ayuntamiento se hagan obras, en un propio suyo, enclavado en Zeneta, para trasladar a él la escuela de niñas. El gasto sería de unas 300 pesetas. Acordado.

El presidente de la Asociación Local de Maestros pide la cesión del pabellón Docker del Instituto de Higiene para destinarlo a una Colonia marítima Pasa a la Comisión.

Los vecinos del Llano de Brujas solicitan se le conceda alabrado apoyan la petición Gaspar Peña y Tovar. Pasa a la Comisión con carácter de urgencia.

Don Alfonso Palazón da cuenta de la visita de inspección que ha girado, en unión de los señores Rubio y Paredes a la fábrica que el señor Gómez Tornero tiene instalada en la carretera de Pamar.

Afirma que la denuncia que se había formulado estaba justificadísima pues es imposible que en aquellos alrededores viva persona humana.

Como el cierre de la fábrica su pondría dejar sin ocupación a 500 obreros, añade, que el señor Gómez Tornero está dispuesto a suscribir el trabajo en la misma hasta que estén terminadas las obras que permitan llevar sus aguas al alcantarillado, trasladando en camionetas a los obreros u otra fábrica que tienen en Alcantarilla. También hace constar que el señor Gómez Tornero es

Después de la detención del Vicario de Vitoria

Alcalá Zamora, Lerroux, Fernando de los Rios y el Nuncio celebran una entrevista

Es suspendida la publicación de todos los periódicos católicos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya

(Por telegrafo)

Madrid —Alcalá Zamora permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Después se trasladó al ministerio de Estado, donde se entrevistó con el Nuncio de Su Santidad y los ministros señores Lerroux y Fernando de los Rios.

Interrogado el jefe del Gobierno sobre lo tratado en la reunión, dijo que quien tenía que dar la referencia era el ministro de Estado.

Solo diré, que estuvimos reunidos, un ministro socialista, un ministro de Estado y un presidente moderado.

Lo que se sabe oficiosamente

Oficiosamente se ha declarado que en la reunión tenida con el Nuncio, el Presidente del Consejo y los ministros, le expusieron su disgusto por los documentos que habían sido aprehendidos al Vicario de la diócesis de Vitoria, entablandose una reclamación diplomática.

Monseñor Tedeschini expresó su extrañeza por ignorar el hecho.

Suspensión de varios periódicos

Maura confirmó que en vista de la campaña que se viene siguiendo por la Prensa católica del Norte de España, había ordenado la suspensión de todos los periódicos católicos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya

terminando un pozo artesiano para emplear el agua en la fabricación de conserva de tomate.

Intervienen los señores Paredes, Rubio, Bautista, Peña, García Muñoz, Navarro Ufano, Ayala y la Presidencia, acordándose que si el lunes no está terminadas las obras de construcción de ese canal que ha de llevar a la alcantarilla las aguas residuales, se cierre la fábrica, en atención a que la salud pública es primordial, en este asunto, autorizándose ampliamente a los señores Palazón, Rubio y Paredes para que en la nueva visita que hagan el lunes a la fábrica resuevan dicho asunto.

Se acepta un dictamen proponiendo la reposición del funcionario don Cesar Mariano Calderón, que fue separado de su cargo en tiempos de la Dictadura, concediéndole además la excedencia que interesa.

A propuesta de Paredes se eleva a 1.200 pesetas el sueldo de un mozo del Matadero.

Paulino Torres denuncia que se han colocado temporeros, a pesar de que se dijo que se prescindía de ellos porque no hacían falta.

Lopez Nicolás dice que la excesiva benevolencia de la Corporación concediendo permisos de verano, ha hecho necesario colocar a algunos temporeros por ser unos días para despachar los asuntos pendientes que habla en los Negociados. Seis temporeros no son treinta y ocho.

Intervienen Andreu Tomé y Peña (D. J.)

Pasa a la comisión con carácter de urgencia el proyecto sobre el pedestal que llevará la estatua de don José María Muñoz.

Se produce un extenso debate sobre las acometidas de agua, haciendo denuncias concretas el señor Navarro.

Paulino Torres recuerda que en una moción del señor Peña (D. G.) aprobada en 10 de Julio se hablaba de todo eso.

Bautista hace determinadas manifestaciones.

Se acuerda oficiar al contratista, haciéndole saber que por haberse faltado a las bases del contrato, se le anula.

También se acuerda se haga saber al pueblo de Murcia que en lo sucesivo hará esas acometidas el Ayuntamiento.

Peña (D. G.), se ocupa de la cuestión de los riegos, a propósito de manifestaciones que se han hecho en el Congreso, perjudiciales para la vega media del Segura, proponiendo se telegrafe al ministro de Fomento en el sentido de que cualquiera que sean las resoluciones que se adopten no se menoscabe, limite ni perjudiquen los intereses de los regantes de la vega media, que son los más antiguos usuarios de las aguas.

Tovar muestra su desagrado por la intervención en el Parlamento del señor Martínez Moya, en el asunto de las aguas, pues como murciano y como letrado que es, no debía haber sostenido criterio tan equivocado y tan antijurídico. Se lamenta de que la representación de la ciudad no hiciera aclaración alguna.

Pide se telegrafe al ministro de Fomento, agradeciéndole su declaración de clausurar los motores, e interesando no se deje influenciar por presión alguna.

El alcalde da lectura a un telegrama del ministro en el que le comunica haber dado las órdenes para la clausura de los motores.

Ayala habla también de las responsabilidades políticas nacionales y propone se dirija al Gobierno otro telegrama.

Se acuerda el envío de esos telegramas con unas modificaciones que señala la Presidencia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Por la mañana recibió el alcalde la visita de los periodistas, a quienes manifestó que con motivo de haber recibido contadas visitas, había dedicado gran parte de la mañana al estudio de los nuevos presupuestos.

Añadió que las obras que se están llevando a efecto en el Ayuntamiento, son sólo de apuntalamiento.

Calles del Arrenal y Moderno

Programa de cine para hoy: «En el desierto blanco» por Rin Tin Tin.

Los riegos del Segura

Importante proyecto del Ingeniero Director de la Mancomunidad, señor Arévalo

(Continuación)

Los usuarios del Segura, los mancomunados para el aprovechamiento integral de sus reservas hidráulicas, son en definitiva los que deben marcar la pauta a seguir y proponer el reparto equitativo de los 300 millones disponibles para su aprobación por la Superioridad.

Pudiera terminar aquí nuestra misión técnica, pero esta actitud quizá pudiera interpretarse como una manera habilidosa para soslayar la cuestión de por sí árdua y enrevesada para dejar que otros la resolviesen. Por el contrario estimo de nuestro deber por el cargo que ocupo en esta Mancomunidad de orientar a todos para conseguir la resolución del problema en beneficio de regantes e industriales sin lastimar derechos legítimamente adquiridos.

En primer lugar y dando a las obras carácter preferente se deberán construir los tres grandes pantanos de la cuenca alta del Segura: Fuensanta, Zenajo y Camarillas. Estos tres vasos con el de Talave en explotación constituyen una pareja de pantanos en doble cascada que absorberán íntegramente las precipitaciones atmosféricas caídas en la cuenca alta del Segura hasta Minas; de esta manera se recogerá la totalidad de las aguas del cauce principal y de su afluente más importante del Mundo. Podremos decir entonces que dispondremos del río Segura a nuestro antojo al maniobrar cuando no convenga las compuertas de los dos pantanos inferiores: el Zenajo en el Segura y Camarillas en el Mundo. La feliz combinación de los pantanos en cascadas nos permitirá utilizar en todo tiempo los saltos de pie de presa de la Fuensanta y Talave sin perjuicio alguno para los regantes inferiores pues el agua durante el desembalse continuo en los pantanos superiores creará la energía eléctrica y no se perderá ineficazmente para los regadíos, pues inmediatamente aguas abajo se almacenará durante los meses abundantes en lluvias y como reserva se desparramará por las vegas atendiendo a las imperiosas necesidades de las regadíos actuales y los creados en las nuevas zonas.

Ya tenemos almacenada el agua en los pantanos y hemos de proceder a su distribución. Con derecho preferente se utilizarán en los regadíos actuales y el sobrante como ya demostramos antes es de 300 millones de metros cúbicos anuales. Necesariamente han de construirse las arterias que lleven el agua a los campos sedientos y parece lógico suponer que han de ser dos los canales que distribuyan el líquido fertilizante por ambas márgenes del Segura.

En la margen izquierda, evidentemente, el punto más apropiado para el arranque del canal es el pantano de Camarillas, para captar el agua por uno de sus desagües a una altura de 330 sobre el nivel del mar. El indicado canal de Camarillas se ha propuesto por el Ingeniero que suscribe para llevar las aguas a los Campos de Cartagena en reciente proyecto que se ha ele-

vado a la Superioridad para su aprobación y que parece se ha de tramitar en un plazo breve. Su trazado atraviesa un terreno poco accidentado a través de un dilatado llano que comprende los términos municipales de Calasparra, Cleza, Abarrán, Blanca, Ulea, Archena, Fortuna, Molina, Murcia y Orihuela; para ello habría que ejecutar un túnel de un kilómetro para entrar inmediatamente en el llano sin vaguadas de importancia a no ser las ramblas del Judío, del Moro, Santomera y otras cañadas de escaso relieve; desde Orihuela a Bigastro habría que cruzar el río Segura con un sifón de cuatro kilómetros cruzando la divisoria con el Mar Menor para alcanzar la zona de regadío de los Campos de Cartagena. El canal de Camarillas permitirá al mismo tiempo derivar aguas de las Ramblas del Moro, Judío y Santomera con pequeños embalses para recoger las en época de crecidas de tal manera que se reduzcan a un mínimo el caudal de aguas eventuales de difícil captación y que asciende como digimos al principio a 62 millones de metros cúbicos.

Con la construcción de este canal se dominará toda la superficie regada actualmente con los motores de la margen izquierda del río Segura, que constituyen la mayor parte de la superficie regada, lo que nos permitiría aborrar un consumo de energía en la cuenca muy digno de tenerse en cuenta.

El canal de la margen derecha, que denominamos «Canal de Sango nera», arranca en el término de Archena inmediatamente aguas abajo del salto del «Río Muerto» a una altura de 80 metros sobre el nivel del mar. En un punto conveniente del trazado se elevará el agua a 70 metros de altura para alcanzar la cota 150. Cruza el río Mula, rambla Salada y otros barrancos sin importancia; inmediatamente entra en el valle del Guadalentín por su margen izquierda cruzando las ramblas de Librilla, Algeciras, del Molino y otras más de menor cuantía. En el primer trozo el terreno es algo accidentado pero al entrar en el Guadalentín se desarrolla por un extenso llano. Atraviesa el canal los términos municipales de Archena, Cotillas, Campos del Río, Alcantarilla, Librilla, Alhama y Totana, que comprende terrenos de inestimable valor a los que no falta más que el agua, pues precisamente en los sitios donde se dispone de este preciado elemento, arrancado con bombas de profundas capas prácticas se desarrollan espléndidos oasis con jardines de naranjales, palmeras y parrales de uva de mesa que contrastan su exuberancia y verdor con lo agreste y seco del marco panorámico que los circunda.

Sería empresa fácil recoger las aguas eventuales del río Mula y rambla Salada con pequeños embalses para derivarlos al canal de Sango nera en momento oportuno siempre con la mira de reducir las pérdidas durante las crecidas.

Así como en el canal de Camarillas aparece todo claro, en el canal

de Sango nera, que denominamos «Canal de Sango nera», arranca en el término de Archena inmediatamente aguas abajo del salto del «Río Muerto» a una altura de 80 metros sobre el nivel del mar. En un punto conveniente del trazado se elevará el agua a 70 metros de altura para alcanzar la cota 150. Cruza el río Mula, rambla Salada y otros barrancos sin importancia; inmediatamente entra en el valle del Guadalentín por su margen izquierda cruzando las ramblas de Librilla, Algeciras, del Molino y otras más de menor cuantía. En el primer trozo el terreno es algo accidentado pero al entrar en el Guadalentín se desarrolla por un extenso llano. Atraviesa el canal los términos municipales de Archena, Cotillas, Campos del Río, Alcantarilla, Librilla, Alhama y Totana, que comprende terrenos de inestimable valor a los que no falta más que el agua, pues precisamente en los sitios donde se dispone de este preciado elemento, arrancado con bombas de profundas capas prácticas se desarrollan espléndidos oasis con jardines de naranjales, palmeras y parrales de uva de mesa que contrastan su exuberancia y verdor con lo agreste y seco del marco panorámico que los circunda.

Sería empresa fácil recoger las aguas eventuales del río Mula y rambla Salada con pequeños embalses para derivarlos al canal de Sango nera en momento oportuno siempre con la mira de reducir las pérdidas durante las crecidas.

Así como en el canal de Camarillas aparece todo claro, en el canal

En la Diputación Provincial

Sesión de la Comisión gestora

de Sangonera pudiera a primera vista vislumbrarse algo arbitrario y confuso y queremos dar algunas explicaciones: si intentásemos desviar el canal del pantano del Zenajo, análogamente a como se hizo en Camarillas, el trazado sería horrosamente dificultoso al cruzar los ríos Moratalla, Argós y Qulpar con otras aguadas escabrosas de difícil paso y al atravesar las divisorias los túneles serían excesivamente largo lo que encarecería enormemente el presupuesto, además, el trazado doblaría aproximadamente la longitud del proyectado; entre el pantano del Zenajo y Archena existen los grandes saltos que dan energía a toda la región murciana y al cantina, industria a la que notablemente se perjudicaría, al no participar de las reservas hidráulicas, si se hiciera la captación en el Zenajo.

Se podrían también proyectar una estación elevadora en la presa de Archena para verter aguas eventuales en el canal de Camarillas o aumentar su dotación cuando las reservas hidráulicas en el río Mundo sean escasas.

En el informe aludido sobre los regadíos para los campos de Cartagena propusimos a la Superioridad una estación elevadora en Guardamar también para aguas eventuales en cuyo caso podríamos agotar íntegramente aquellos 62 millones de metros cúbicos de sobrantes de difícil captación.

Como obra complementaria y siempre con el mismo objeto de captar los sobrantes, esta Mancomunidad Hidrográfica del Segura tiene en estudio el proyecto del canal de derivación del Argos el Qulpar para recoger las aguas de avenidas en el pantano del Corcovado con lo que se consigue prevenir las inundaciones en Calasparra y aumentar las reservas para los regadíos inferiores.

Las dos arterias principales que proponemos no tienen un costo excesivo. El canal de Camarillas con una longitud de 100 kilómetros a 250 000 pesetas el kilómetro tendría un presupuesto de 25 millones de pesetas y el canal de Sangonera con 57 kilómetros de recorrido costaría aproximadamente 14 millones de pesetas.

Y ahora, señores vocales de esta Comisión, medita la solución que proponemos y veáis que hemos intentado apropiarnos de todas las aguas que discurren por el río Segura no solamente los caudales ordinarios sino los eventuales de la parte inferior de la cuenca con ocasión de crecidas; a nuestro juicio hemos conseguido realizar el aprovechamiento integral del río Segura sin dejar verter una sola gota de agua en el mar Mediterráneo. Los caudales ordinarios y de crecida caídos en la cuenca alta hasta Minas allí quedan almacenados en los embalses de Zenajo y Camarillas y los procedentes de la cuenca inferior podrán captarse la mayoría de las veces con las obras complementarias indicadas en este informe.

(Continuará).

El pasado jueves, día 27 del corriente y bajo la presidencia de don Antonio Pascual Murcia y con asistencia de los Vocales señores Jiménez González, Pérez Albaladejo, López González y Bonmati, celebró Sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial.

Puestos al despacho los asuntos incluidos en el orden del día, por Secretaría se dió lectura, en primer término a los Decretos del Ministerio de la Gobernación de 31 de Julio y 7 del actual, referentes a Institutos provinciales de Higiene y a las modificaciones introducidas en las tarifas del impuesto de cédulas personales, respectivamente, de los que la Comisión quedó enterada. Igualmente quedó enterada de la contestación de la Dirección General de Administración evacuando consulta formulada por esta Diputación sobre posible error en el texto del Decreto de 16 de Junio último por el que se declaraba subsistente determinados capítulos del Estatuto provincial.

Se designó al Diputado señor Pérez Albaladejo para formar parte de la Junta Consultiva Inspectora de Teatros.

Dióse cuenta de un escrito del señor Diputado don Luis Prieto Jiménez presentando la dimisión de su cargo por haber sido elegido Diputado a Cortes y de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil documento haber designado para ocupar la expresada vacante que corresponde al Distrito Lorca Totana, al concejal del Ayuntamiento de Aguilas don Antonio Pérez Sánchez. La Comisión hizo constar el acta su sentimiento por el apartamiento del señor Prieto y acordó comunicar su nombramiento al nuevo Diputado.

Fué aprobada la distribución de fondos formulada por la Intervención para el próximo mes de Septiembre, acordándose su publicación en el Boletín Oficial. Así mismo que dieron aprobados los padrones de cédulas personales del presente ejercicio económico correspondiente a los Ayuntamientos de Alguazas, Calasparra, Caravaca, Lorca, Moratalla y Mula, acordándose su exposición al público por el término reglamentario.

De conformidad con el dictamen de la Sección técnica provincial se acordó redactar el proyecto reformado del camino vecinal «De la Murta a Corvera» para la sustitución de un baden por una obra cubierta en la rambla de dicho pueblo.

Se aprobaron varias certificaciones de obra de nueva construcción de varios caminos vecinales e igualmente se accedió a lo solicitado por varios vecinos de la Diputación de Cañada de la Leña y en vista de la conformidad prestada por la Asociación de propietarios de «El Cantón» con referencia a la total construcción del camino denominado «De Abanilla al Cantón y Cañada de la Leña».

También quedaron aprobadas las cuentas de gastos de locomoción en inspección de obras de caminos en los meses de Abril y Mayo, las de conservación durante el mes de Julio último y las de gastos de estudio correspondiente a los caminos números 38 y 111 del concurso. Con referencia a este último camino, que es el que tiene interesado el Ayuntamiento de La Unión para conjurar la crisis obrera, el Presidente da cuenta a la Comisión que el aprobarse en la misma sesión los gastos de estudio y la primera certificación obedece al decreto publicado para la Diputación de Madrid y que se hizo extensivo a las demás Diputaciones de España, referente a la posibilidad de abreviar trámites con el objeto de solucionar la falta de trabajo. Da cuenta así mismo de lo ocurrido después de la última sesión de la Comisión en virtud de las

gestiones de las autoridades de La Unión con el gobernador y comisiones obreras que le han visitado a este objeto, habiendo elvado unas conclusiones por conducto del gobernador, a las que nada ha podido contestar por desconocerlas la Comisión. Da lectura a estas conclusiones y después de explicar antecedentes y comentarlas una a una las somete a la consideración de la Comisión.

El señor Bonmati después de hacer una calurosa defensa de los intereses del Ayuntamiento de La Unión en ese camino, lamenta que la Comisión no vuelva sobre su acuerdo de ampliar las 60.000 pesetas concedidas, congratulándose sin embargo de la rapidez con que se ha procedido a la remesa de las primeras 23.070 pesetas rogando se complete lo antes posible la subvención total acordada.

El señor López González después de mostrarse conforme con el criterio sustentado por la Presidencia habla de la crisis obrera, general en toda la provincia, aunque agravada en Cartagena y La Unión e interesa se haga una estadística de los caminos y carreteras que se construyen pues tiene noticias que hay sitios en que existen dificultades para encontrar obreros.—La Presidencia conforme con este criterio y así se acuerda que por el negociado correspondiente se haga la estadística, solicitando de la Jefatura de Obras públicas una relación de las carreteras en construcción y reparación, términos a que correspondan y contratista para después comunicarle a los Alcaldes los sitios en que hagan falta obreros.

A continuación se da cuenta de un proyecto de presupuesto del camino vecinal de «La Murta al Escoba», quedando aprobado con la adición, a propuesta de la Presidencia de que en el caso en que la Asociación de Propietarios no construya y delegue la ejecución de las obras, tenga que hacer esta delegación con la intervención de la Diputación.

Fueron aprobados los expedientes para traslado de un demente a esta desde Guadalajara y la instancia de don Manuel Sánchez Pérez solicitando ser nombrado Practicante honorario del Hospital. Desestimándose la del Practicante honorario don José Gomicia Bernal, solicitando una gratificación.

Dióse cuenta de un oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre atenciones de orden sanitario, las que la Presidencia dijo se venían cumpliendo por la Diputación; en cuanto a Puericultura dijo hay un reciente Decreto que separa a la Diputación de esta obligación y después de varias explicaciones sobre este asunto y a propuesta del señor Bonmati se hace constar la protesta de la Comisión.

Se acordó pase a la Comisión de Presupuestos el escrito de don Bienvenido Santos Borrego, solicitando una subvención para establecer una Escuela Bosque en Sierra España.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado dejar sin efecto la adjudicación del concurso que se promovió para la adquisición de un edificio con destino a la instalación de la Corporación provincial. La Presidencia propone con referencia a esto y así se acuerda, que puesto que subsisten las necesidades que motivaron el acuerdo sobre la adquisición de un edificio, se redacten nuevas bases por Secretaría para convocar otro concurso a este efecto.

Se adoptó el acuerdo conforme a lo solicitado de abonar a doña Edvigis Cánovas y a doña Isabel Díaz los gastos para obtención de los títulos de Maestras y teniendo en cuenta que existe consignación en los presupuestos a estos fines se se amplien estos bonos a dos Maes

tros y dos Bachilleres que previamente lo soliciten.

Quedó aceptada la propuesta de la Directora de la Escuela Normal de Maestras referente a la suscripción organizada para adquirir un solar con destino a edificio para Escuela. Igualmente se aprobó la cuenta de los gastos efectuados por el Depositario en su viaje a Cartagena para liquidación en aquella Subdelegación de Hacienda.

Fuera del orden del día el señor Presidente dió cuenta de una moción proponiendo la creación de diez becas para estudios de Bachillerato, nueve del Magisterio, ocho de Perito-Mercantil, una de Ingeniero, una de Arquitecto, cinco para estudios de Música en el Conservatorio provincial, seis para Pintura y Escultura, seis para aprendizaje de Artes y Oficios y las que se determinen previo estudio, para ampliación del Conservatorio de Madrid.

Como consecuencia de la creación de estas becas y pensiones y para que así conste en la convocatoria del concurso, propone así mismo quede modificada la base 8.ª del Reglamento correspondiente en el sentido de ampliar los motivos de caducidad por no demostrar el debido aprovechamiento de sus estudios a cuando se incurra en dos casos de desaprobación de las asignaturas que se cursaren. Quedaron aprobadas ambas propuestas.

Igualmente y a propuesta de la Presidencia quedó aprobado la prórroga de los actuales becarios y pensionistas, previas determinadas justificaciones, que cursen estudios universitarios y de Magisterio.

Dióse cuenta así mismo por la Presidencia de otra moción en la que se contienen varias bases, proponiendo la creación de la Escuela del Hogar de Artes y Oficios y de Orientación profesional de la Mujer. Se designa una ponencia para que redacte el proyecto de reglamento para la organización, régimen y funcionamiento de esta Escuela, cuya creación queda acordada, así como la extinción de la Escuela de Encajes, por hallarse estas enseñanzas comprendidas en el plan de las que se han de establecer en el nuevo Centro.

La presidencia propone y así se acuerda, nombrar una Ponencia que revise con todo detalle el concurso de nombramiento de Gestor Afianzado del Impuesto de cédulas personales.

También se acordó realizar gestiones para la obtención de franquicia postal de esta Diputación.

En ruegos y preguntas don Pascual Jiménez González, solicitó una subvención para reparar un monumento y el envío de libros sobrantes a la Biblioteca popular de Yecla y el señor López González interesó que la Corporación solicite la derogación de los Decretos de la Dictadura que permitieron contratos que consideran leoninos entre los Ayuntamientos y el Banco de Crédito Local.

Por último el señor Bonmati interpuso que se libre la subvención de la Escuela Elemental del Trabajo en Cartagena.

Diario Religioso

AGOSTO—1931
Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Corazón de María.
Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.
SANTORAL
Día 22
Sábado.—San Fabriciano y San Timoteo.
VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las seis.
Día 22.—En Capuchinas.
Día 23.—En Madre Dios.

ANUNCIOS DE LA ALCALDIA

POLICIA URBANA

Anuncio de Concurso

El próximo jueves día 27 del actual a las 12 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento tendrá lugar la apertura de pliegos que se presenten en dicho acto para el suministro a este Excmo. Ayuntamiento de la arena, cal, gravilla de rambla y cemento que se consuman en las obras municipales durante los meses de Septiembre y Octubre próximos venideros.

En las proposiciones deberá hacerse constar el precio por unidad de cada clase de material.

El adjudicatario deberá consignar una fianza de doscientas cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa o rechazarlas todas.

Murcia 20 de Agosto de 1931.—El Presidente de la Comisión de Policía Urbana, M. Navarro.

Aviso a los propietarios de casas en el Barrio del Carmen

Se necesita una local para instalar una Escuela Graduada de niñas con seis grados, en el Barrio del Carmen.

Las ofertas pueden presentarse en el Negociado de Cultura Pública de este Ayuntamiento, hasta el día 26 del presente mes.

Sobre las acometidas de agua

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer que el contratista de acometidas de agua no las siga haciendo, cuantos tengan que solicitar la construcción de dichas acometidas, deberán hacerlo, dirigiéndose a esta Corporación.

Murcia 22 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Luis López Ambit.

DEPORTIVAS

¿Todavía quedan por ahí jugadores..!

Cuando empezó el Murcia sus gestiones para adquirir jugadores, dijimos nosotros, que esta temporada habría jugadores en abundancia y que en Septiembre, continuarían bastante, con el «calquilla» levantado.

No quiere decir esto, que no nos parecían oportunas la actividad y el propósito de preparar el equipo con el tiempo que se ha hecho. Pero aún tenemos por ahí a García de la Puerta, Olaso, Manolín, Alcázar, Llorens, Uriach y Castillo, entre otros que no han encontrado colocación.

Muchos de ellos tienen bien ganada nombrada, y alguno como Uriach y Castillo destacaron mucho en las filas del Barcelona.

Lo que sucede es que los clubs se han cansado de pagar traspasos y más traspasos y ha habido un gran estancamiento en lo que a primas se refiere.

Pero ya va siendo hora de decidirse. Las fechas van avanzando y cada día que pasa, es un billete menos de quinientas pesetas el que tiene que desembolsar el club, que esté tras de cualquiera de esos jugadores.

Claro, que por si eso no vuelve a ocurrir, bueno es que se hagan las cosas con tiempo, por que adelantándolas, puede luego tener un tiempo hasta de rectificarlas, si no han salido a gusto.

¿Prieto al Valladolid?

En un periódico de Valladolid que ha llegado a nuestras manos se asegura que el traspaso de Prieto, medio centro del Murcia, al Valladolid es casi cosa hecha.

No hace mucho, leímos también que Prieto iba al Oviedo y todavía no ha respirado este club:

¿Pasará en esta ocasión lo mismo?

Zamoreta, capitán del equipo

En la entrevista que los jugadores del Murcia tuvieron con la directiva y el entrenador, fué elegido capitán del equipo el notable centro delantero del mismo Francisco Zamora.

LISCANO.

Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de este Obisepo.—Instituto Gascoeta, 3.—Día 11 a 1

ALMACENES C. C. C.

Floridablanca, 30

Barrio del Carmen Telefono, 2747

Materiales de construcción en general

Precios sin competencia

Cemento «Landfort» Pts. 5'50 saco
Cemento «Hercules» » 5'25 »
Cemento «Calamar» » 5'00 »

Grandes existencias en Pavimentos, Tejas Alicatadas, Azulejos, Cal Hidráulica

MATERIAL SANITARIO

El Almacén que vende más barato

CINE POPULAR

DOMINGO 28 DE AGOSTO

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano en 5 partes,

El pirata del desierto

Interpretada por formidable ca ballista Tom Tyler

La grandiosa producción en 5 partes, titulada

El caballo caballero

Interpretada por el famoso artista Jack Perrin

Los debates del Congreso

Diputados de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla, niegan se aplicara la ley de fugas

En la discusión sobre las responsabilidades se arma un fuerte escándalo y Besteiro rompe una campanilla.-Varios diputados llaman "payaso" a Rodrigo Soriano.-Se suspenden las sesiones hasta el martes

POR TELEGRAMA

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro celebró sesión el Congreso. En ruegos locales, Jurró pide se prohíba la asistencia de los niños a las corridas de toros. Maura no estima fundamental la petición de Jurró. En el debate sobre el asunto de la Telefónica, interviene el ministro de Comunicaciones, el cual explica las negociaciones que se han seguido.

Saborit rebate los ataques dirigidos por el capitán Jiménez contra los socialistas.

Maura señala que mientras Jiménez adopta un tono jeremiaco, los huelguistas persisten en sus actos de sabotaje.

Se leen las comunicaciones de Maciá y Alcalá Zamora, optando por las actas de Lérida y Jaén respectivamente.

En el orden del día, se continúa hablando de las responsabilidades, anunciando Banco que sin alterar en esencia el proyecto, se modificó el dictamen.

Besteiro se extraña de estas manifestaciones, pues nada se ha, ni las reformas han sido impresas.

Banco lo justifica por la premura con que se ha efectuado el trabajo.

Galarza aboga por que se mantenga el dictamen antiguo, modificándolo lo conforme vayan aprobándose en miendas.

Intervienen Sánchez Guerra, Baeza y otros, promoviendo gran confusión las protestas, Besteiro rompe una campanilla, al pretender poner orden.

Se destacan las protestas de los radicales socialistas y Besteiro les increpó, requiriéndoles a que guarden el debido respeto a la Cámara.

La Presidencia suspende el debate

y se entra en la discusión del dictamen del gobernador civil de Sevilla sobre los sucesos desarrollados en aquella población.

El diputado Armas defiende su voto, explicando los sucesos Niérga que se aplicara la ley de fugas.

Antonio Jaen relató minuciosamente lo ocurrido, afirmando que no se encontraron indicios que asegurasen se había aplicado la ley de fugas.

Atribuye al comandante Franco la responsabilidad de las propagandas que realizó.

Se le una una proposición solicitando habilitar el día de mañana para seguir la discusión del dictamen a lo que se opone Besteiro, porque se van a ausentar muchos diputados.

Soriano sostiene que existen sospechas de que se aplicó la ley de fugas y varios diputados le llaman "payaso" porque asegura que la ley de fugas fué aplicada por señores movilizados.

Maura ofrece traer todos los documentos que posee y acto seguido se suspende la sesión.

Se reunió la Comisión de responsabilidades

La Comisión de responsabilidades se reunió, asistiendo los jefes de las minorías.

Acordaron modificar el dictamen, admitiendo enmiendas.

Se esperaba que las sugerencias ejercidas por el discurso de Alcalá Zamora, facilitarían la rápida aprobación del dictamen, pero las incidencias que surgieron en el salón de sesiones lo impidieron.

Marcelino Domingo y la Constitución

Marcelino Domingo declaró que en el debate sobre el proyecto de Constitución, los ministros mantendrán

drán criterios encontrados y que fueron izados por los jefes de las minorías

Alcalá Zamora y los periodistas

Alcalá Zamora conversó en los pasillos del Congreso con los periodistas.

Les manifestó que había recibido muchas felicitaciones con motivo de su último discurso.

Entre las felicitaciones que ha recibido se cuentan de Sánchez Guerra y Casstovido.

Añadió que el que quiera comprometer su popularidad debe dedicarse a medrar.

Confirmó que se había cansado que llevara la voz del Gobierno un ministro pero por diversos motivos se encargó de ella a mí, añadió el Presidente, contra mis deseos.

No fué un suicidio, aunque dicha frase se atribuyera a un ministro.

Alcalá Zamora y los radicales socialistas

Al enterarse Alcalá Zamora de la proposición de los radicales socialistas, dijo que constituía una censura depresiva para el Gobierno y que si la presentaban hablaría y le oírían hasta los cerdos.

Afirmó que en la protesta del Gobierno cerca del Vaticano reclama la definición clara de su actitud, en plazo breve.

Rumor que no se confirma

Corrió el rumor de que Albornoz había escrito a Alcalá Zamora, mostrándose disconforme con que planteara la cuestión de confianza.

El propio Albornoz lo negó, pero no obstante la minoría radical socialista acordó que no ha lugar al planteamiento de confianza por parte del Gobierno, cuando se trata de asuntos políticos.

Las fiestas de San Bartolomé

Este año se celebrarán con el tradicional esplendor y solemnidad las fiestas con que la parroquia de San Bartolomé obsequia a su titular. El día 23, por la mañana, a las nueve, solemne Kalenda.

Por la tarde, a las seis, vísperas, con asistencia del Cabildo de Párrocos y Clero de la capital.

El día 24, a las nueve, Misa solemne, en la que hará el panegírico del Santo Apóstol el coadjutor de la parroquia don Francisco Ballester Ubeda.

En este día estará la Vela y Alumbrado, celebrándose misas desde las siete hasta la una. Por la tarde, después de la reserva, se entonará un responso que se aplica por los difuntos de la familia Servet y por los Párrocos de esta iglesia.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 20

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.221.980.
Desagüe, metros cúbicos, 180.000.
Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTOS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 875.554.
Desagüe, metros cúbicos, 27.475.
Murcia 21 de Agosto de 1931.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores de sorteo verificado en Madrid el día 21 del corriente, recibidos por teléfono.

Con 150.000 pesetas

22.452

Tafalla, Logroño, Zaragoza

Con 80.000 pesetas

31.090

Lérida, Jerez, Sevilla

Con 60.000 pesetas

5.129

Madrid, Langreo, Barcelona

Con 20.000 pesetas

34.444

Barcelona, Gijón

Con 3.000 pesetas

- 7.720 Madrid, Irún.
- 5.988 Salas, Madrid, Granada.
- 28.239 Mallorca, San Sebastián.
- 3.423 Madrid, Bilbao.
- 15.761 Madrid.
- 29.065 Cádiz, Eciija, Astorga
- 23.381 Gerona, Barcelona, Jaén.
- 34.477 Barcelona, Grado
- 17.185 Madrid, Zaragoza.
- 29.950 Barcelona, Zaragoza, Fuen-girola.
- 9.680 Barcelona, Velez, San Sebastián, Málaga.
- 24.526 Rentería, Barcelona, Zaragoza.
- 14.613 Sevilla, Madrid, Oviedo.
- 25.487 Madrid, Bilbao.
- 24.395 Las Palmas, Cádiz.
- 37.736 Madrid.
- 23.628 Valencia.
- 123 Madrid.
- 22.591 Madrid, Mallorca.
- 23.684 Barcelona, Madrid, Sevilla.

De minería

Se habla de la jornada de 7 horas

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—La conferencia minera terminó el estudio de la cuestión relativa a la jornada de siete horas en las minas de carbón.

Se comenzó a discutir si la jornada se hará extensiva a las minas de metal.

Hoy seguirán las reuniones.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	61'25
Amortizable 5%	73'75
Idem 4%	68'00
Banco de España	515'00
Títulos	175'00
Francos	44'80
Libras	54'90
Dólares	11'20
Liras	59'10

Academia de Comercio

dirigida por Federico Diez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
IABONERIAS. 14

Dr. J. Sánchez Payo

OCULISTA
Príncipe Alfonso 68 y 69.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 60 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 19'00; Tomates, 12'00; Bajocas 32'50; Pimientos menudos 25'00; Pimientos gordos 12'50; Bonitos, 00'00; Chirivías, 15'00; Nabicos, 0'00; Cebolla seca, 6'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Aplos, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 50'00; Manzanas 00'00; Ciruelas, 30'00; Peras, 10'00; Peras 35'00; Perales, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 12'40; Cerezas, 00'00; Melones, 20'00.

Notas del Gobierno civil

Reunión entre patronos y obreros de las fábricas de Delmás y Clemares

El gobernador civil señor Borrero, manifestó ayer a los periodistas que el jueves en la mañana celebraron una reunión los obreros huelguistas de las fábricas de los señores Delmás y Clemares, procediendo a la designación de una comisión compuesta por cinco obreros de cada fábrica, que con amplios poderes asistirá a la reunión, que convocada y presidida por él, se celebrará por la tarde, con asistencia de los patronos.

Expresó su creencia de que el conflicto quedaría resuelto satisfactoriamente.

La falta de agua

Añadió el gobernador que el alcalde de Yecla le había comunicado que en algunos caseríos de dicho término no existe ni agua siquiera para beber, habiéndole solicitado el envío de un tanque que de momento calmara la sed de aquellos vecinos.

El señor Borrero, después de ponerse al habla con el Ayuntamiento de la capital, Obras públicas y Firms especiales, obtuvo de éste un tanque que realice el indicado servicio.

Reunión para solucionar la huelga

A las seis de la tarde se celebró la reunión, de los patronos de las fábricas de muebles de los señores Delmás y Clemares, y de los representantes de los obreros huelguistas, bajo la presidencia del gobernador.

La reunión fué muy laboriosa y se dió por terminada a las diez de la noche.

No se llegó a conseguir una solución total, pero si se consiguió un acercamiento entre patronos y obreros, que hace confiar en que se solucionará el conflicto.

Los patronos mantuvieron su ofrecimiento de aumentar los jornales en un diez o un quince por ciento, según sean superiores o inferiores a cinco pesetas.

En lo que respecta al trabajo a destajo, los patronos no prometieron aumento alguno, pero se convino en realizar una revisión de las tarifas, para determinar las que sean susceptibles de aumento.

El martes se celebrará este cambio de impresiones, por encontrarse ausente el señor Delmás, y manifestar la persona que lo representaba que antes de esa fecha no podría recibir sus instrucciones.

Por la noche de ese día, una vez discutidas las tarifas, se celebrará una nueva reunión en el Gobierno civil para llegar a un acuerdo definitivo.

Hablando de las conversaciones celebradas, el gobernador expresó su satisfacción por la marcha que que lleva el asunto.

En el término de Molina

En un desprendimiento de tierras resulta un hombre muerto y otro gravísimamente herido

En el término de Molina de Segura, ocurrió un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte de un hombre y produjo gravísimas heridas a otro.

En la cantera, existente en el cabezo denominado Balsas, donde ocurrió el accidente, se venía extrayendo piedra para el arreglo de la carretera de Lorquí.

El muerto se llama Pedro Hernández Jiménez, de 24 años, y de estado casado y el herido José Antonio Rosuero Gomariz, de 20 años, los dos son vecinos de Molina.

El herido fué conducido a Molina, donde el médico calificó de muy grave las heridas que padece José Antonio.

Diversas manifestaciones de políticos

El gobernador de Oviedo seguirá en su puesto mientras cuente con la confianza de Maura

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Gobernación expresó a los periodistas su extrañeza ante el acuerdo adoptado por el Comité Nacional progresista, que considera debe dimitir el gobernador civil de Oviedo, por haberse separado del partido.

Esto, dijo Maura, resulta demasiado progresismo. Dicho gobernador lo designó el ministro de la Gobernación y seguirá en su cargo mientras tenga su confianza.

Añadió que había nombrado gobernador de la provincia de Zaragoza a Manuel Pardo, que lo era de Jaén.

Lo que dice Nicolau

Nicolau insistió en que Alcalá Zamora en su discurso pronunciado en el Congreso el jueves, había expresado el sentir unánime del Gobierno.

Considera acertadísimo el voto particular de los catalanes sobre el proyecto de Constitución, pues aprobándose facilita la aprobación del tratado.

Azaña no acepta una invitación

El ministro de la Guerra fué invitado para asistir a un homenaje a celebrar en su honor para expresarle la gratitud del pueblo de Barcelona por haberle cedido el castillo de Montjuich.

Azaña se excusó, debido a las muchas ocupaciones que tiene.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 al 0

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse.

Horas de Caja: de 9 a 1.



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la

ANEMIA

combatiendo la

INAPETENCIA

con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

